



RESOLUCION No. 0667-AD-79

Lima, 26 de Setiembre de 1979

Visto, el Memorandum N° 860-D-79 de la Dirección Nacional de Deportes sobre destaque de personal;

CONSIDERANDO :

Que, doña Elena Isidora Kocfat Liendo viene desempeñando las funciones de Jefe de Servicios OBE, Grado IV Sub-Grado 2 del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes - CESIRED -;

Que, por estricta necesidad del servicio es conveniente - destacar a dicha servidora del indicado Centro Superior a la Dirección Nacional de Deportes, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 101° del Decreto Supremo N° 522 de 26 de Julio de 1950, Reglamentario de la Ley N° 11377, Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

Estando a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- DESTACAR, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, por estricta necesidad del servicio a doña ELENA ISIDORA KOCHFAT LIENDO, actual Jefe de Servicios OBE, Grado IV Sub-Grade 2 del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes - CESIRED -, para que desempeñe funciones en la Dirección Nacional de Deportes.

Regístrese y comuníquese.


Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (a i)

UP/JZB.
ESR.
dqp.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

(INRED)

ASUNTO : Destaque de servidora doña Elena Isidora Kocfat Liendo, del CESIRED a la Dirección Nacional de Deportes.

2084
25 SET. 1979

INFORME N° 428-OAJ-79

AL SEÑOR JEFE DEL INRED :

- 1.- Atendiendo a necesidades del Servicio, la Dirección Nacional de Deportes ha decidido el destaque de doña Elena Kocfat Liendo, que ha venido desempeñando funciones de Jefe de Servicios OBE, Grado IV Sub-Grado 2 del CESIRED para que pase a laborar en calidad de destacada a la Dirección Nacional de Deportes.
- 2.- Esta OAJ opina procedente el destaque, a partir de la fecha de expedición de la respectiva Resolución Administrativa, atendiendo a necesidades del Servicio, de doña Elena Isidora Kocfat Liendo actual Jefe de Servicios OBE, Grado IV, Sub-Grado 2 del CESIRED, a la Dirección Nacional de Deportes, en aplicación del Art. - 101° del Decreto Supremo N° 522 de 26 de Julio de 1950, Reglamentario de la Ley N° 11377, Estatuto y Escalafón del Servicio Civil.

Lima, 25 de Setiembre de 1979.

Atentamente,



T. Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/79
TVM/ey



"AÑO DE NUESTROS HEROES
DE LA GUERRA DEL PACIFICO"

2084
25 SET. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

INFORME N° 328 -UP-79



A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
ASUNTO : DESTAQUE DE SERVIDORA
REFERENCIA : MEMORANDUM N° 860-D-79
FECHA : Lima, 19 de Setiembre de 1979



Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Jefatural sobre destaque de la Profesora ELENA ISIDORA KOCFAT - LIENDO, Jefe de Servicios OBE, Grado IV Sub-Grado 2 del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes - CESIRED - , a desempeñar funciones en la Dirección Nacional de Deportes, a partir de la fecha de expedición de la Resolución.

Sobre el particular, esta Unidad de Personal - estima procedente efectuar el destaque de la mencionada servidora a la Dirección Nacional de Deportes, por estricta necesidad del servicio.

En consecuencia, se acompaña al presente el - respectivo proyecto de Resolución para que por su digno intermedio sea aprobado por la Alta Dirección.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

UP/JZB.
ESR.
dqp.

Visto el Informe que antecede, elévese a la Dirección Ejecutiva, para los fines que estime convenientes. L/19/9/79.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED